

INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

# La entrada de la alta velocidad a la ciudad da sus primeros pasos

Comienzan el proceso para soterrar el tren y construir 1.400 viviendas en el sur de la capital con la adjudicación de los estudios geológicos y cartográficos y el proyecto de urbanización

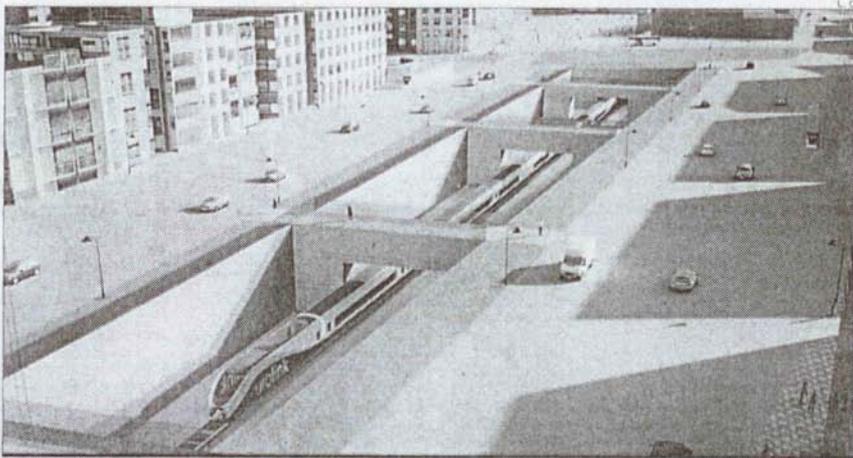
MANUEL G. TALLÓN

**E**l soterramiento de la vía del tren a su paso por Murcia y el plan residencial que trae aparejado en la zona sur de la ciudad va tomando cuerpo, una vez que se han adjudicado los estudios geológicos y cartográficos de la red arterial ferroviaria, previos al inicio de las obras, y el proyecto de urbanización de este espacio, en la que se construirán 1.400 viviendas.

Según el protocolo firmado entre el ministerio de Fomento, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), la Comunidad Autónoma y el ayuntamiento de Murcia, esas 1.400 viviendas se agruparán en diez edificios que tendrán un máximo de 16 alturas y 300 de ellas serán de protección oficial. Además, el soterramiento de 4,7 kilómetros de vía, desde Ronda Sur y hasta la futura ronda de Barriomar, permitirá construir tres nuevas avenidas, un hotel y dos edificios de oficinas y se reservará una superficie de 40.300 metros cuadrados para nuevas zonas verdes. Todo ello hará que se urbanice una extensión de 207.290 metros cuadrados en las inmediaciones de la estación de trenes del barrio del Carmen.

Pero antes de acometer esas construcciones queda un largo camino que ha arrancado con el inicio de los trabajos geológicos, que se llevarán a cabo durante ocho meses, y los cartográficos, que se realizarán durante seis. Igualmente, se hará un seguimiento hidrográfico a lo largo de un par de años.

Estos estudios tienen por objeto la preparación del terreno para las futuras actuaciones y el importe del contrato firmado para su ejecución supera los 1,1 millones de euros. A lo largo de dos meses los técnicos de Adif recopilarán datos y a continuación, las máquinas entrarán en



Recreación de un tramo de la vía del tren soterrada.

PROCESO DE EXPROPIACIÓN

## El 68% del terreno es propiedad de Adif

■ Soterrar la vía del tren y ejecutar el desarrollo urbanístico que se localizará en la zona sur de la ciudad obligará a tener que tomar los terrenos ocupados por las antiguas cocheras de la empresa de autobuses Latbus, las viejas calderas del gas y una importante bolsa de terreno que es

propiedad de Adif, en concreto el 68% del total, lo que facilita las gestiones al ser Adif parte promotora del proyecto.

Además, se verán afectadas los propietarios de 129 parcelas situadas en la salida de Murcia hacia la pedanía de Nonduermas.

"No serán expropiaciones al

uso, sino que el Ayuntamiento cede a los afectados suelo en la nueva zona urbanizable que se crea, además de la indemnización que corresponda en cada caso, y además esos vecinos que pierdan su vivienda serán realojados", indicó Juan Esteban Sánchez.

el terreno para trabajar 'in situ'.

El siguiente paso será licitar los proyectos básicos y constructivos, que tendrán un presupuesto de 5,8 millones y que, según indicó el director general de la sociedad Murcia Alta Velocidad, Juan Esteban Sánchez, podrá darse en el segundo o el tercer trimestre de este año.

En cuanto al proyecto urbanístico, el Plan Especial se aprobará an-

tes del verano —podría incluirse en el Pleno del ayuntamiento de Murcia de mayo—, y con anterioridad se habrán adjudicado los proyectos de urbanización y reparcelación del espacio en el que se desarrollará el complejo residencial. De hecho, ese proyecto de urbanización ya ha sido adjudicado provisionalmente a Inoxa Ingeniería S.L., que ha ganado un concurso al que se presen-

taron otras 30 empresas. La aprobación definitiva se hará en un plazo aproximado de un mes.

El soterramiento de las vías ferroviarias en Murcia supondrá una inversión de 257 millones de euros, que serán financiados por el ministerio de Fomento y Adif, en un 66%; la Comunidad, en un 26%; y el Ayuntamiento, en un 8% y a esas cantidades habría que des-

contarle los alrededor de 100 millones de euros que se obtendrán, según las previsiones, por las plusvalías que genere la venta de terrenos a promotoras inmobiliarias.

Tanto los gobiernos central, autonómico y local como Adif tienen participación en la sociedad Murcia Alta Velocidad ([www.murciaalta-velocidad.es](http://www.murciaalta-velocidad.es)), que se ha creado para acometer este proyecto que será una realidad en 2014, a tenor del compromiso adquirido por el ministro de Fomento, José Blanco.

El director general de Murcia Alta Velocidad, Juan Esteban Sánchez, comentó al respecto que "es atrevido dar plazos, pues esto es algo que depende del ritmo al que se vayan licitando las obras, pero queremos que para esa fecha de 2014, que es para cuando se ha anunciado la llegada de la alta velocidad a Murcia, el proyecto urbanístico esté, si no acabado, si muy avanzado".

**Las máquinas entran a trabajar en dos meses para preparar el terreno como paso previo a las obras**

Juan Esteban Sánchez también anunció que el desarrollo urbanístico se dividirá en dos fases. La primera de ellas se podrá ejecutar a la par que los trabajos ferroviarios, mientras que una vez acabado el soterramiento se podrá desarrollar la segunda fase, que incluye la estación intermodal, una área de oficinas y la adecuación del edificio de la actual estación, que seguirá conservándose, aunque no así la zona en las que están las naves y el aparcamiento, que se eliminará.